

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre Químico (IUPAC) N/A

No. CAS N/A

Sinónimos N/A

Nombre comercial Anti Stress  
Formulación (%)

Presentación para uso agrícola 250 y 500mL; 1, 4, 20, 50, 100, 200 y 1000 L

|                   |         |
|-------------------|---------|
| Oligosacáridos    | 25.00 % |
| Aminoácidos       | 10.00 % |
| Calcio (Ca)       | 2.00 %  |
| Magnesio (Mg)     | 2.00 %  |
| Boro (B)          | 0.01 %  |
| Zinc (Zn)         | 0.02 %  |
| Excipiente c.b.p. |         |

Estructura química N/A

Fórmula química N/A

Peso molecular N/A

Tipo de producto Bioactivador y Bioestimulante

Uso foliar

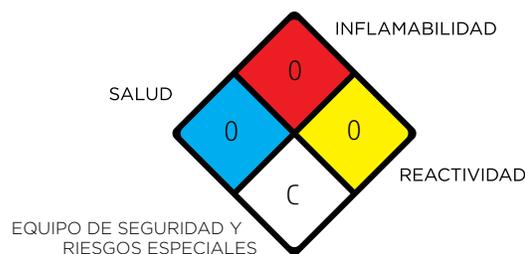
Clasificación Bioactivador y Bioestimulante

Presentaciones comerciales: 250 y 500mL; 1, 4, 20, 50, 100, 200 y 1000 L

### PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: Líquido color azul  
 Pureza: 99.9%  
 Punto de ebullición: 91-98° C  
 Impurezas: 0.001% máx.  
 Solubilidad: 100% soluble en agua  
 Ph: 5.5 a 5.9  
 Densidad: 1.24 g/mL  
 Temperatura Óptima de aplicación 20-25° C

### PELIGROSIDAD



### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Anti Stress elimina el estrés que sufren las plantas tales como: heladas, déficit hídrico, salinidad, exceso de humedad, encharcamiento, daños mecánicos y la fitotoxicidad por aplicación de pesticidas. Estimula la síntesis de azúcares (celulosa, almidón, sacarosa, etc.) proteínas, enzimas y hormonas. Incrementa el volumen radical, la floración y revitaliza a las plantas al estimular el metabolismo.

### EFFECTOS GENERADOS POR EL PRODUCTO

Recuperación rápida del cultivo cuando este ha sufrido un daño ligero o severo en cualquier etapa fenológica. La molécula contenida en Anti Stress es semejante a una parte de la estructura molecular de la clorofila, de tal manera que en caso de quemaduras por heladas, fitotoxicidad por pesticidas o herbicidas, altas temperaturas, sequias, excesos de humedad o daños mecánicos; la clorofila atrofiada es rápidamente reparada por Anti Stress.

### CULTIVOS Y DÓISIS (L / ha)

| Cultivo   | Dosis L/ha | Época de aplicación  |
|---|------------|--|
| Tomate, Chile, Bell peper y Tomatillo                 | 1.0        | Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte. |
| Sandía, Melón, Pepino y Calabaza                      | 1.0        | Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración, amarre y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y siempre después de cada corte. |
| Papa y camote   | 1.0        | Desde los 15 días de emergencia, durante el desarrollo vegetativo en prefloración y durante floración, realizar aplicaciones cada 20 días.                     |
| Fresa, Zarzamora, Arándanos y Frambuesa               | 1.0        | Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 10 o 15 días y si es posible después de cada corte.   |
| Aguacate  | 1.0 a 2.0  | Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.   |
| Durazno, Pera, Mango, Ciruelo, Piña Guayaba y Manzana | 1.0 a 2.0  | Desde el trasplante, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.   |
| Vid y Uva de mesa                                     | 1.0        | En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y en fructificación, realizar aplicaciones cada 10 o 15 días   |
| Limón persa, Naranja, Limón Mexicano y Limón Italiano | 1.0        | Durante el desarrollo vegetativo, a la caída del pétalo y en plena fructificación. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días                                     |
| Caña de azúcar  | 1.0        | Durante todo el desarrollo vegetativo. Realizar aplicaciones cada 30 días.   |
| Ajo y Cebolla   | 1.0        | Iniciar al segundo par de hojas verdaderas y durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.   |
| Col, Brócoli y Coliflor                               | 1.0        | Durante el desarrollo vegetativo, hasta el inicio de la inflorescencia. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.   |
| Ejote y chícharo                                      | 1.0        | Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.         |
| Soya y Garbanzo                                       | 1.0        | Desde la emergencia, desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días y siempre después de cada corte.         |
| Frijol, Haba y Lenteja                                | 1.0        | Desde los 15 días de emergencia, durante el desarrollo vegetativo en prefloración y durante floración, realizar aplicaciones cada 20 días.                     |
| Plátano y Banano                                      | 1.0        | Durante el desarrollo y en la formación de dedos. Aplicaciones cada 20 o 25 días.  |
| Café  | 1.0        | Durante el desarrollo, prefloración, floración y en fructificación. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días  |
| Trigo, avena, arroz y cebada                          | 1.0        | Desde la emergencia, desarrollo, amacollamiento y floración. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.  |
| Ornamentales  | 1.0        | En desarrollo vegetativo, al inicio de la brotación y después del pinch, realizar aplicaciones cada 10 a 15 días.  |
| Algodón   | 1.0        | Durante el desarrollo vegetativo, en prefloración y durante la floración. Realizar aplicaciones cada 20 o 25 días.   |
| Chía  | 1.0        | Durante todo el desarrollo vegetativo y floración. Aplicaciones cada 20 días   |
| Agave   | 1.0        | Durante todo el ciclo. Realizar aplicaciones cada 25 o 30 días.  |
| Chile habanero y Chile manzano                        | 1.0        | Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.   |
| Césped deportivo                                      | 1.0        | Durante todas las etapas fenológicas. Realizar aplicaciones cada 20 días.  |
| Berenjena   | 1.0        | Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.   |
| Cabocho   | 1.0        | Durante el desarrollo vegetativo, prefloración, floración y fructificación. Realizar aplicaciones cada 15 o 20 días.   |

### INCOMPATIBILIDAD

No es fitotóxico a los cultivos indicados en las dosis sugeridas. Compatible con todos los productos agroquímicos y nutrientes vegetales excepto con productos de fuerte reacción alcalina.